

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.


Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1546/94 referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, hasta el 5 de febrero de 1995, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín en reemplazo de la señora María Aurora Besviner quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero y para el del año 1995.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION